



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



No. de Oficio: 129/2014
 Expediente: K: 01

----- LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

----- CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2015, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

AL MARGEN IZQUIERDO: **ACTA NUMERO 57 (CINCUENTA Y SIETE)** DE SESION **EXTRAORDINARIA** CELEBRADA EL DIA **VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**. PRESIDENCIA: LTS SALVADOR FUENTES PEDROZA. AL CENTRO: EN COQUIMATLAN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS** DEL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE SE REUNIERON EN SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL LTS SALVADOR FUENTES PEDROZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES MUNICIPALES, C. LEONOR ALCARAZ MANZO, C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA, C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO, LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR, DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA, LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ Y LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS CON EL FIN DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: **PRIMERO** LISTA DE ASISTENCIA; **SEGUNDO** DECLARACION DE QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION; **TERCERO** LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA; **CUARTO** LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; **QUINTO** APROBACION DE RECURSO ECONOMICO POR \$ 5,462.86 SOLICITADO POR EL LIC. ENRIQUE SANDOVAL MENDOZA PARA PAGO DE ESCRITURA, ACTUALIZACION DE AVALUO Y PREDIAL DEL CAMPO DE "COYOTES" PARTE PERTENECIENTE AL FUNDO LEGAL; **SEXTO** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y VIVIENDA RESPECTO A AUTORIZACION PARA MODIFICACION AL PLAN PARCIAL DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS HUERTAS; **SEPTIMO** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A AUTORIZACION DE LA CUENTA PUBLICA DE FEBRERO 2014; **OCTAVO**

Victor Manuel Calvario Montañó C.M.
Adelina Chavez D. Regidore
Victor Manuel Calvario Montañó C.M.
Adelina Chavez D. Regidore
Victor Manuel Calvario Montañó C.M.
Adelina Chavez D. Regidore

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



CLAUSURA. PARA INICIAR CON EL PRIMER PUNTO SE PROCEDE AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE LOS DIEZ INTEGRANTES DEL H. CABILDO; SEGUNDO PUNTO SE DECLARA QUORUM Y SE INSTALA LEGALMENTE LA SESION POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL; TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SOLICITA EL SINDICO MUNICIPAL SE RETIRE EL PUNTO SEXTO POR NO ESTAR COMPLETA LA INFORMACION, EL PRESIDENTE PIDE SE INCLUYA SOLICITUD DEL OFICIAL MAYOR PARA OTORGAR DONACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO A DIF Y CAPACO (QUEDANDO COMO SEPTIMO PUNTO ESTE) SIENDO APROBADOS LOS PLANTEAMIENTOS Y EN GENERAL EL PUNTO POR UNANIMIDAD; CUARTO PUNTO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y TOMA LA PALABRA, AL TERMINO, LA REGIDORA LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ PARA SOLICITAR SE ASIENTE EN LA PRESENTE SU COMENTARIO REFERENTE AL ATLAS DE RIESGO QUE SE PUBLICARA; SE SOMETE A VOTACION LA LECTURA Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD; QUINTO PUNTO EL PRESIDENTE DA LECTURA A PETICION DEL LIC. ENRIQUE SANDOVAL MENDOZA QUE A LA LETRA DICE:

Aseline Chavez O.

F. L. L. e.

Victor Ame
En

SIN TEXTO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
 Administración 2012-2015



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
 Administración 2012-2015



LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE
 COQUIMATLAN, COL.
 PRESENTE.-

H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLAN, COL.
 Recibido 13.22
 SECRETARIA

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle la cantidad de: \$5,462.86 (Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos pesos 86/100 M.N), los cuales serán utilizados en el pago de las escrituras de la parte que fue donada del ejido de Pueblo Juárez, al Municipio, la actualización del avalúo del mismo, y también para el pago del predial, el alta del terreno que también viene siendo perteneciente al campo de los coyotes pero esta parte es perteneciente al fondo legal de Pueblo Juárez, así mismo el avalúo del mismo, para enviarlo a la notaria para su escrituración de mismo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
 Coquimatlán, Col., 18 de Febrero de 2014

LUIS ENRIQUE SANDOVAL MENDOZA

H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLAN, COL.
 Recibido 14.22
 SECRETARIA

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"

Presidencia Municipal
 Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col. Tel: 32-30-333 32-30-748, C. Postal 28400.

Adelino Chavez O.
M. de me
cm
f. l. l. l.
[Handwritten signatures and scribbles]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



COMENTA QUE ES RECURSO ECONOMICO PARA PAGOS DIVERSOS DEL TRAMITE DE ESCRITURACION DEL CAMPO DEPORTIVO 'COYOTES' SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, \$ 5,462.86; SEXTO PUNTO SE CEDE LA PALABRA AL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL, LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS, PARA QUE DE LECTURA A DICTAMEN RESPECTO A AUTORIZACION DE LA CUENTA PUBLICA DE FEBRERO 2014, QUE A LA LETRA DICE:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO DE LA CUENTA PUBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2014.

H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTE.

La Comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Municipales: LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS, Regidor; L.T.S. SALVADOR FUENTES PEDROZA, Presidente Municipal; C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, Síndico Municipal; LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA, Regidor; y C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO Regidor; el primero de los mencionados con el carácter de Presidente y los demás con el de secretarios de la Comisión, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 42 de la Ley del Municipio Libre y

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que el día 12 de Marzo la Tesorera Municipal C.P. Ma. Guadalupe Adame Gutiérrez, turno a los suscritos, vía electrónica, la cuenta pública mensual correspondiente al mes de Febrero del 2014.

SEGUNDO.- Que para la atención y dictamen en términos de Ley, los suscritos nos reunimos en sesión de trabajo el día 13 de Marzo del 2014.

En merito de esos antecedentes, los suscritos emitimos los siguientes

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para conocer del presente asunto por disposición expresa de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico Municipal en su artículo 13, fracción I y VI, establece textualmente:

- ARTÍCULO 13.- La Comisión tendrá a su cargo las atribuciones siguientes: ...
I. Vigilar el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de las metas establecidas en los programas autorizados, debiéndose auxiliar de la Contraloría municipal;
VI. Las demás que determinen ésta y otras disposiciones legales y reglamentarias.

SEGUNDO.- Que la Ley de Fiscalización Superior del Estado en sus artículos 7 y 8 establece:

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including 'Adelino Chavez - D.', 'Victor Manuel C.M.', and 'Nictos more C.M.'.



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

Administración 2012-2015



Todos Hacemos la Diferencia
H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN 2012-2015

Artículo 7.- La cuenta pública Mensual, corresponde a los reportes de la gestión financiera, como parte integral de la cuenta pública anual, que rinden los poderes del estado, municipios y los entes públicos paraestatal o paramunicipales que prestan servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento. Documento que deberán contener:

- I.- Detalle de ingresos y egresos;
- II.- Estado de situación financiera, y
- III.- Estado analítico de activos, pasivos y deuda.

Artículo 8.- Los entes fiscalizables a que se refiere el artículo anterior, remitirán al Congreso, el resultado de la cuenta pública mensual, a más tardar el día 15 del mes siguiente. El incumplimiento dará lugar a imponer las sanciones que en su caso se estimen convenientes.

La aprobación interna del dictamen de revisión que él o los órganos de gobierno realicen a la cuenta pública mensual y anual, no impide al Órgano Superior la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.

TERCERO.- Que la información remitida por la Tesorera municipal como parte de la Cuenta Pública que contiene el resultado del mes de Febrero del 2014 es la siguiente:

1. Balanza de comprobación
2. Estado de resultados
3. Balance General
4. Reporte de evolución presupuestal de ingresos y de egresos en forma analítica y global

CUARTO.- Que de la información con que contamos se infiere que se tuvieron ingresos por el orden de 6'067,764.09 pesos y se ejerció la cantidad de 4'603,576.96 pesos teniendo un ahorro al termino mes de \$ 1'464,187.13 pesos.

Con base en los antecedentes y con la revisión de los reportes contables del gasto, así como con los considerandos referidos se estima viable dictaminar procedente, la propuesta de Acuerdo siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adeline Chávez O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



Todos Hacemos la Diferencia
 H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN 2012-2015

[Handwritten signature]
27.3.14

ACUERDO:

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 8 en su fracción VII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como los artículos 7 y 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado es de autorizarse y SE AUTORIZA LA CUENTA PUBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2014.

SEGUNDO: En términos del artículo 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado la presente aprobación interna del dictamen de revisión a la cuenta pública Mensual, no impide al Órgano Superior la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.

TERCERO: NOTIFIQUESE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

Dado en el recinto oficial, el día 14 de Marzo del año 2014 dos mil catorce.

Atentamente
 Sufragio Efectivo. No Reelección
 Por la Comisión de Hacienda Municipal

[Handwritten signature]

LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS
 Presidente

[Handwritten signature]

L.T.S. SALVADOR PUENTES PEDROZA
 Secretario

LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA
 Secretario

Victor manuel C.M

C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ
 Secretario

C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO
 Secretario

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Adeline Cháver D.
Victor manuel C.M

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 6



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



COMENTA QUE EN EL CUARTO CONSIDERANDO SE INFORMA QUE HUBO INGRESOS POR EL ORDEN DE \$ **6,067,764.09** Y SE EJERCIO LA CANTIDAD DE \$ **4,603,576.96** TENIENDO UN AHORRO AL TERMINO DEL MES DE \$ **1,464,187.13**; QUE EN LO REFERENTE A ESTE AHORRO ES RECURSO ETIQUETADO; EN ESTOS MESES SE RECAUDO POR CONCEPTO DE PREDIAL ALREDEDOR DE \$ 600,000.00; LA REGIDORA LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ EXPRESA QUE NO SE HA ACTUALIZADO INFORMACION DEL SISTEMA EN COLUMNA DE PAGO A REGIDORES, SOLICITA SE REALICE YA QUE NO SE REFLEJA LO DEVENGADO CON LO QUE SE REPORTA, NO COINCIDE, COMENTA LA TESORERA QUE EN REUNION YA LO SOLICITO; EL REGIDOR DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN PREGUNTA LA SITUACION DEL DIF YA QUE TAMBIEN SE LES ADEUDA PRESUPUESTO, ESTA EN DISPOSICION DE APOYAR CON ACTIVIDADES QUE REALICEN; EL PRESIDENTE COMENTA QUE CON LO PROGRAMADO POR LA INSTITUCION MISMA HAN LOGRADO SALIR ADELANTE Y SI SE LES ADEUDA; SIN MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACION EL DICTAMEN Y ES **APROBADO POR MAYORIA**, LA REGIDORA LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ VOTA EN CONTRA POR LOS COMENTARIOS VERTIDOS CON ANTERIORIDAD POR ELLA; **SEPTIMO PUNTO** EL PRESIDENTE DA LECTURA A OFICIO 91/2014 ENVIADO POR EL OFICIAL MAYOR, PROF. SERGIO HERNANDEZ TORRES, QUE A LA LETRA DICE:

Victor Mendez Com

Dr. J. Guadalupe Benavides Florian
Adelino Chavez

[Signature]

SIN TEXTO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



No. de Oficio 91/2014

Asunto: Solicitud

PROFRA. MARÍA NEGRETE GAITÁN
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Por medio del presente oficio me dirijo a usted para solicitarle la donación de mobiliario y equipo que se encuentran en resguardo al DIF Municipal y CAPACO así como también la baja de un monitor marca ACER el cual fue robado de Oficialía Mayor, dicho monitor estaba asignado a la C. Irma Cristina Rocha Carbajal, Secretaria de Oficialía, anexando relación de los bienes y copia de la factura del monitor ya mencionado

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Coquimatlán, Col.14 de Marzo de 2014.
OFICIAL MAYOR

[Handwritten signature]
PROFR. SERGIO HERNÁNDEZ TORRES



"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"

C.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col. Tel: 32-30-333 32-30-740, C. Postal 20400.

[Handwritten signature]

Recibido: Rosario Tascuro S.

Adelino Chavez D. Victor maced cm

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

Administración 2012-2015



[Handwritten signature]

OFICINA (CRISTY)

02-02-008-000007

Página 1 de 1



INGENIERIA EN SOFTWARE S.A. de C.V.
Computación a su medida

ISO970516J8 GABINO BARREDA No. 421 CENTRO, COLIMA 28000 COLIMA COLIMA MEXICO
 Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Factura
 SERIE: COL FOLIO: 163157
 FECHA 18/2013 13:11:41
 Folio Fiscal:
 EABCE169-659A-4B77-8B61-79891489818F
 Fecha de Certificación: Agosto 1 2013 - 13:11:46



Documento Válido

Lugar de expedición:
 GABINO BARREDA 421, CENTRO, 28000, COLIMA, COLIMA, MEXICO

Vendido a: MUNCOQUI
 MUNICIPIO DE COQUIMATLAN
 MCC85010LUA

Teléfono: 323 0333

REFORMA Y JESUS ALCARAZ No. S/N
 CENTRO28400
 COQUIMATLAN COLIMA MEXICO

Vendedor: 16
 LIZETH CEBALLOS
 Fecha de Vencimiento:
 Agosto 16 2013

Método de Pago: No Identificado

Número de cuenta de Pago:

Condiciones de Pago:

| Cant | Unidad | Clave | Concepto / Descripción | ACER | Valor Unitario | Importe |
|------|--------|-----------|--|------|----------------|----------|
| 1.00 | Pieza | PMA5181HL | MONITOR ACER S181HL MB 18" MMLQFAA0032380D2B34227 | ACER | 1,200.000 | 1,200.00 |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|-----------|----------|
| Importe con letra | | | | | | SUBTOTAL: | 1,200.00 |
| MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. | | | | | | I.V.A.: | 192.00 |
| Observaciones | | | | | | TOTAL: | 1,392.00 |

Realizar depósito / transferencia a las cuentas:

Enviar comprobante de su pago a ichavez.cobranza@ingsoft.com.mx para aplicar el pago.

BANCOMER
 CUENTA: 0449110046
 CLABE: 012-090-00449110046

SANTANDER
 CUENTA: 92000102673
 CLABE: 014-090920001026732

BANORTE
 CUENTA: 0437013128
 CLABE: 072-090-004370131287

Serie del Certificado del emisor: 00001000000202715852

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202864883

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION



Sello digital del CFDI
 DgZScghCjHjQZSv5E6u6KFPKLUV50VYw16NepKtLlACjPS1oJ4VgQAL7d6Wk8c6d3dAlyMnQLV
 +UqbnY+1fPz2EgANhZkx5N6dMbeKwJSTOIASAmuJON1Sv8ZaXXRasWoz3KofYHbc4rnm1f9=
 Sello del SAT
 Hw3KqF2kKZQDZLW77HzMfRusFBuSP25yKq1zEPHnMRO3HhAYW5G3oEnoy+K3jnKpGZnvdFAMM
 nYPcen1FAVA2N7H2685bSwNcnCoyD58+RcRQqWZ7HMLBy7wEWV80vobCCsSQUadelE98GwZIA
 eYeSryOQszg=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0[EABCE169-659A-4B77-8B61-79891489818F|2013-08-01T13:11:46|DgZScghCjHjQZSv5
 E6u6KFPKLUV50VYw16NepKtLlACjPS1oJ4VgQAL7d6Wk8c6d3dAlyMnQLV+UqbnY+1f
 Pz2EgANhZkx5N6dMbeKwJSTOIASAmuJON1Sv8ZaXXRasWoz3KofYHbc4rnm1f9|=|0000
 1000000202864883|]

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| PAGARE | FECHA Agosto 1 2013 - 13:11:41 | BUENO POR 1,392.00 | PAGARE No. 163157 |
| DEBO (MOS) Y PAGARE (MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE A LA ORDEN DE INGENIERIA EN SOFTWARE S.A. DE C.V. EN COLIMA, COLIMA O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME (MOS) REQUIERA DE PAGO A ELECCION DEL ACREEDOR EL DIA Agosto 16 2013 LA CANTIDAD DE 1,392.00 MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION, CAUSARA INTERESES MORATORIOS DE 5 % MENSUAL PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL. | | | |
| NOMBRE Y DATOS DEL DEUDOR MUNICIPIO DE COQUIMATLAN REFORMA Y JESUS ALCARAZ No. S/N CENTRO COQUIMATLAN COLIMA MEXICO | | | ACEPTO (MOS) |
| FIRMA (S): | | | |

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Victor Manuel C.M.', 'Abelino Chavez', and 'Lizeth Ceballos']



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



Todos Hacemos la Diferencia
 H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN 2012-2015

SOLICITA SE **DONE** MOBILIARIO Y EQUIPO A DIF Y CAPACO QUE YA TIENEN EN RESGUARDO ASI COMO DAR DE **BAJA** MONITOR DE SU DEPARTAMENTO; PROPONE SE TURNE A LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y PRESENTE DICTAMEN CORRESPONDIENTE ESTANDO DE ACUERDO EL H. CABILDO; **OCTAVO PUNTO** CLAUSURA, REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU FECHA; DOY FE:

Nirya Mares
C.M.

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 COQUIMATLAN, COL.,
 LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Maria Negrete Gaitan
PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN.

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 COQUIMATLAN, COL.
 2012-2015
 SECRETARIA DEL
 AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

Adelina Chávez O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
 Administración 2012-2015



LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA.
 PRESIDENTE MUNICIPAL.

Maria Negrete Gaitan
PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 COQUIMATLÁN, COL.
 2012-2015
 SECRETARIA DEL
 AYUNTAMIENTO

C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ.
 SINDICO MUNICIPAL.

C. LEONOR-ALCARAZ MANZO.
 REGIDORA MUNICIPAL

Adelina Chavez O.
C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA.
 REGIDORA MUNICIPAL.

Victor Manuel C.M.

C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO.
 REGIDOR MUNICIPAL.

Erika Alejandrina Tejada Aguilar
LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR.
 REGIDORA MUNICIPAL.

DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.
 REGIDOR MUNICIPAL.

Pedro Larios Ortega
LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA.
 REGIDOR MUNICIPAL.

C. LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ
 REGIDORA MUNICIPAL.

Ramon A. Michel Ramos
LIC. RAMON A. MICHEL RAMOS.
 REGIDOR MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



A QUIEN CORRESPONDA:

-----LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----
-----CERTIFICA-----
QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA LOS USOS LEGALES
CONSIGUIENTES.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COQUIMATLAN, COL.,
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Maria Negrete Gaitan
PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL
2012 2015
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO